



DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VÉLEZ - SANTANDER

Vélez, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2022-00060

DEMANDANTE: CLAUDIA LILIANA GONZALEZ CABANZO

Con base a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante y teniendo en cuenta la nueva dirección aportada se autoriza para que proceda a efectuar las notificaciones personales de los demandados MARIO MENESES VELASCO y HELI JOSE MENESES VELASCO, en la torre b apartamento 303, frente a la Villa Olímpica, al lado de la urbanización “Aguas Claras” del municipio de Barbosa Santander.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARÍA CLAUDIA MORENO CARRILLO